



Cursos a distancia **THALES 2020**

Convocatoria de propuestas de formación

La Sociedad Andaluza de Educación Matemática THALES realiza una convocatoria abierta para la presentación de propuestas de cursos de formación que se impartirán dentro del **Proyecto Thales de Formación Online a través de Internet**.

Esta convocatoria de propuestas de cursos se centra específicamente en la edición de cursos que se impartirán entre los meses de Octubre y Diciembre de 2020, aunque también se permite que se envíen propuestas para su consideración de cara a las siguientes ediciones de cursos que se celebrarán en 2021. Aunque las fechas aún no se han concretado, estimamos que esta siguiente edición se impartirá entre Marzo y Junio del próximo año.

Los contenidos de las propuestas de actividades de formación estarán enmarcados en alguno de los apartados siguientes:

- Herramientas informáticas de apoyo a la docencia.
- Herramientas informáticas para matemáticas.
- Didáctica de las matemáticas.
- Especialización en áreas de matemáticas.
- Interrelación de las matemáticas con otras materias.

Para esta convocatoria se contemplan dos tipos de cursos, en función de la carga docente asociada a los mismos. Es decir, se diferenciarán las siguientes modalidades

- Cursos de 40 horas de carga docente
- Cursos de 100 horas de carga docente

El calendario para el desarrollo completo de esta edición se detalla más adelante, pero en cualquier caso, el período docente de cada uno de los cursos será:

- Cursos de 40 horas: desde el 15 de octubre al 19 de noviembre
- Cursos de 100 horas: desde el 15 de octubre al 17 de diciembre

Estructura de las propuestas de cursos.

Los interesados podrán participar presentando una propuesta de formación que incluirá los siguientes apartados:

I. Programa docente, que incluirá:

- Título del curso
- Profesorado
- Tipo de curso (Duración: 40 o 100 horas)
- Edición de impartición del curso: indicando si se desea que el curso sea tenido en cuenta para la edición MAT20 (Octubre – Noviembre 2020), o para la siguiente edición de 2021 (previsiblemente se convocará una edición entre Marzo – Junio).
- Resumen del curso
- Objetivos
- Actividades
- Contenidos
- Evaluación
- Metodología, que se adecuará al modelo de educación a distancia Thales - CICA
- Requisitos de los participantes
- Bibliografía

Es importante resaltar que el aspecto clave será la especificación de un conjunto de objetivos básicos, en torno a los cuales se estructurarán las actividades de desarrollo del curso, los contenidos que servirán de soporte para la superación de las actividades y los objetivos asociados, y el modelo de evaluación propuesto.

II. **Breve currículum de los ponentes**, con especial incidencia en aquellos aspectos relacionados con la formación a distancia o sobre el tema objeto de la propuesta que realiza. Se ha de tener en cuenta que para todos los cursos el grupo docente estará formado por 1 tutor por cada 30 alumnos inscritos en el curso.

III. **Material del curso**: al menos, presentará una unidad (distinta a la introducción o descripción del curso), en formato electrónico, que ilustre el estilo, contenidos, etc., del curso.

IV. Duración del curso: Puesto que se contemplan dos modalidades de cursos (40 o 100 horas), se deberá indicar en este apartado la motivación para impartirlo en una u otra modalidad. Y es importante resaltar que los contenidos, tareas y desarrollo del curso se deberán adecuar a la carga lectiva correspondiente.

V. Enfoque metodológico (objetivos – actividades – contenidos) / Ver explicación detallada al final del documento

- Enfoque práctico: cursos estructurados en torno a actividades. Evitar un enfoque puramente transmisivo.
- Aprender haciendo.
- Aplicación en la práctica docente.
- Diversidad de actividades.
- Fomento del trabajo colaborativo entre participantes en los cursos.
- Información clara sobre evaluación.
- Finalización de las tareas coincidente con la finalización del curso.
- Formatos multimedia.
- Contenidos teóricos mínimos.

En líneas generales, los cursos no pueden estar basados exclusivamente en textos (tipo pdf o similares) que los alumnos deben leer o estudiar y ejercicios que deben completar, sino que se deben utilizar, incluir en la planificación e incorporar en la evaluación distintos tipos de recursos, participación de los alumnos en actividades online, etc.

Así mismo, al tratarse de cursos orientados al profesorado, es importante que tengan una clara aplicación en el aula, por tanto, tanto los contenidos como los modelos de seguimiento y evaluación deben ajustarse a esta directriz.

Planificación

Esta propuesta está centrada en la convocatoria de cursos que se realizará durante el segundo semestre de 2020, teniendo en cuenta el siguiente calendario:

1. Propuestas de cursos: Hasta el día 30 de Junio de 2020.
2. Confirmación de cursos seleccionados para la convocatoria ED20 y comunicación a los profesores: 10 de Julio de 2020
3. Preparación de la documentación para homologación y creación del curso online en la plataforma mileto.cica.es: Hasta el día 31 de Julio de 2020
4. Período de matrícula: Desde el 3 de Septiembre hasta el 9 de Octubre de 2020
5. Período lectivo:
 - Inicio: Todos los cursos comenzarán el día 15 de Octubre
 - Finalización:
 - Cursos de duración de 40 horas: día 19 de Noviembre
 - Cursos de duración de 100 horas: día 17 de Diciembre

Las propuestas se enviarán, **hasta el 31 de Junio de 2020**, en un único fichero (tipo tar, tgz, zip, o similar) conteniendo toda la información correspondiente al curso. Los nombres de los ficheros deberían ser suficientemente autoexplicativos. Toda la documentación se remitirá por correo electrónico a las siguientes direcciones de email: jquesada@mileto.cica.es

La Jefatura de Estudios del proyecto de formación Thales estudiará las propuestas presentadas y seleccionará las que considere adecuadas, que incluirá en el Plan de formación del año 2020 correspondientes a la XXV edición (segunda convocatoria).

La SAEM THALES tendrá de plazo hasta el 10 de Julio de 2020 para comunicar a los interesados la aceptación de las propuestas de los cursos presentados.

Los tutores de los cursos aceptados se comprometerán a publicar todo el contenido del curso en la plataforma de los cursos de formación a distancia Thales CICA antes del 31 de Julio de 2020. Este requisito es necesario para poder solicitar la homologación de la actividad a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Cualquier aclaración sobre el contenido de esta convocatoria se podrá consultar enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: jquesada@mileto.cica.es

Enfoque metodológico

De acuerdo con las directrices generales recomendadas por la Consejería de Educación para impartir cursos online, las propuestas de cursos deberán aplicar las siguientes directrices (tomadas del estudio sobre Criterios de calidad del curso Autoría en el Aula Virtual de Formación del Profesorado, de la Junta de Andalucía):

- **Enfoque práctico:** cursos estructurados en torno a actividades. **Evitar un enfoque puramente transmisivo.**
 - Evitar que sean los contenidos teóricos sirvan de hilo conductor para definir la estructura del curso.
 - *Evitar que los contenidos sean textos teóricos muy extensos independientes de las actividades.*
 - Se deben plantear en primer lugar las actividades y pensar qué recursos en concreto se va a necesitar para resolverlas.
 - Las actividades deben ser suficientemente complejas como para que haya una participación activa del alumnado.

- **Aprender haciendo.**
 - *Todos los objetivos definidos en la programación serán abordados a través de un conjunto de actividades:*
 - La cantidad, calidad y complejidad de las actividades o tareas ha de permitir alcanzar los objetivos planteados y ser acorde con el número de horas que se certifican.

- **Aplicación en la práctica docente.**
 - Todos los objetivos así como su concreción en actividades se contextualizarán en la práctica docente y se buscará una incidencia directa en el aula.

- **Diversidad de actividades.**
 - Las actividades dentro de un curso deben ser variadas: *actividades individuales, foros de reflexión, estudios de casos, propuestas de prácticas reales en el aula, actividades de interacción en grupo, realización de talleres ...*

- **Fomento del trabajo colaborativo** entre participantes en los cursos.
 - Con el objeto de fomentar el trabajo colaborativo y la creación de redes profesionales, se recomienda que se diseñen actividades en las que sea necesario que los participantes compartan recursos, conclusiones y resultados.

- **Información clara sobre evaluación.**
 - En el diseño de cada actividad se debe incluir información sobre cómo se va a evaluar. Es recomendable el uso de rúbricas (rejillas de evaluación).

- **No se considera una buena práctica poner fecha de entrega de actividades o tareas distintas a la de finalización del curso.** Existe una excepción: cuando se trata de actividades colaborativas es necesario poner algún tiempo de trabajo en común y por tanto estaría justificada la restricción de fechas.

- **No es recomendable poner como condición para acceder a una tarea el que la anterior haya sido calificada como “superada”,** puesto que se dificulta el avance autónomo del participante.

- **Formatos multimedia.**
 - Se deben aprovechar todas las posibilidades técnicas del entorno de formación online. Si todos o la mayoría de los recursos que ofrecemos en un curso son puro texto estamos desaprovechando dichas posibilidades. El formato multimedia, además de resultar más motivador para el participante,

nos permite transmitir información y conceptos que no serían posibles en un puro texto.

- Utilización de **materiales disponibles en Internet**.
 - *No es necesario que todo el material del curso sea creación del autor/a*. Se puede utilizar material existente en Internet. Para ello se debe comprobar que la licencia de uso nos permita usarlo. Se debe reseñar siempre el reconocimiento a los creadores. *Pero esto no quiere decir que un curso pueda consistir en su mayor parte en recursos externos*.

- **Contenidos teóricos mínimos:**
 - Los contenidos teóricos o cualquier otro tipo de recursos se aportarán solo cuando sean necesarios para el correcto desarrollo de las actividades.
 - Existe una forma de construir un curso, que en cierta medida viene siendo ya tradicional, que consiste en poner una abundante colección de contenidos teóricos y después una o varias actividades sobre esos contenidos. Se pretende que el participante lea los textos ofrecidos y posteriormente resuelva las tareas planteadas.
 - Sin embargo, ante este planteamiento la mayoría de los participantes suele mirar primero en qué consisten las actividades y luego ir buscando entre la abundancia de contenidos teóricos lo suficiente para responder a las cuestiones planteadas, y el resto, en la mayoría de los casos, queda sin consultar. Se propone invertir el planteamiento, haciendo que el eje directriz del curso sean los objetivos, que se concretan en actividades, las cuales usan material de apoyo, heterogéneo, múltiple, orientado al aula, y promoviendo el trabajo colaborativo.